

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5469

Anuncio por el cual se hace pública la incorporación de los planos del Servicio Técnico al Pliego de prescripciones técnicas (anexo I), y se amplía el plazo de la licitación del contrato de arrendamiento por concurso de un inmueble para ubicar las dependencias administrativas de la Dirección General de Turismo y otras de la Vicepresidencia y Consejería de Innovación, Investigación y Turismo del Gobierno de las Illes Balears (Exp. DGTFPP 76 / 2017- AMBDE 80 / 2017)

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio
- c) Obtención de documentación e información:

- Para obtener el Pliego de cláusulas administrativas particulares con el modelo de oferta económica, i el Pliego de prescripciones técnicas (con su anexo: planos del Servicio Técnico), consultar la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, de 8 de mayo de 2017, publicada en la Sección III del BOIB.
- Domicilio: Plaza Atarazanas, 4, 2º, 07012 Palma
- Teléfono: 971 17 64 86
- Fax: 971 17 60 90
- Correo electrónico: comptabilitatpatrimonial@patrimoni.caib.es

d) Número de expediente: AMBDE 2017/80

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: arrendamiento de un inmueble
- b) Lugar de ejecución i entrega: Dirección General del Tesoro, Política c) Financiera y Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. (Calle Palau Reial, 17- 07001 Palma).
- c) Plazo de ejecución: 9 años y 4 meses desde la fecha de firma del contrato.
- d) Posibilidad de prórroga: sí

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: ver los pliegos

4. Presupuesto base de la licitación

- a) Importe neto: 1.475.104,94 euros
- b) IVA: 392.116.50 euros
- c) Importe total: 1.867.221,44 euros

5. Presentación de ofertas

a) Fecha límite de presentación: un mes contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio de incorporación de los planos del Servicio Técnico al Pliego de prescripciones técnicas (Anexo I), en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*. Si el último día fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. En caso de que las ofertas o solicitudes de participación se envíen por correo, la persona solicitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar el envío de la oferta al órgano de contratación, el mismo día, mediante fax, telegrama o correo electrónico.

b) Modalidad de presentación: la que se establece en la cláusula 4.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares:





- Sobre A: "Documentación del titular. Arrendamiento de un inmueble para ubicar las dependencias administrativas de la Dirección General de Turismo y otras de la Vicepresidencia y Consejería de Innovación, Investigación y Turismo del Gobierno de las Illes Balears".
- Sobre B: "Documentación técnica y jurídica del inmueble. Arrendamiento de un inmueble para ubicar las dependencias administrativas de la Dirección General de Turismo y otras de la Vicepresidencia y Consejería de Innovación, Investigación y Turismo del Gobierno de las Illes Balears".
- Sobre C: "Propuesta económica. Arrendamiento de un inmueble para ubicar las dependencias administrativas de la Dirección General de Turismo y otras de la Vicepresidencia y Consejería de Innovación, Investigación y Turismo del Gobierno de las Illes Balears".

d) Lugar de presentación:

- Dependencia: Servicio de Patrimonio
- Dirección: Plaza de la Drassana, 4, 2º
- Código postal y localidad: 07012 Palma

6. Apertura de ofertas

- a) Dirección: Calle Palau Reial, 17
- b) Código postal y localidad: 07001 Palma
- c) Fecha y hora: se avisará oportunamente por fax o correo electrónico.

7. Gastos del anuncio

Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Palma, 25 de mayo de 2017

El director general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio

José Luis Gil Martín

